

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem  
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios a precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1258.

## REMEDIO INDISPENSABLE.

En uno de nuestros últimos números llamábamos la atención de la autoridad superior de la provincia sobre la frecuencia con que se repiten los robos en el muelle.

Como este asunto afecta á muchos y muy diversos intereses, hemos procurado informarnos detalladamente de todos los extremos que á él puedan referirse, y confesamos con pena que el resultado de nuestras investigaciones no puede ser ni más desconsolador ni más doloroso, pues ellas nos revelan la existencia de un mal gravísimo que á toda costa conviene estirpar, no ya por las consecuencias que en la actualidad pueda tener, sino por los funestos resultados que en plazo no lejano puede acarrear.

Vamos á señalar este mal sin contemplación alguna, porque hay ocasiones en que el silencio equivale á un crimen: vamos á indicar uno de los remedios que á nuestro juicio podrían ensayarse, y al hacerlo, reclamamos el concurso de todos nuestros estimados compañeros en la prensa, para que nos ayuden á sostener una campaña que todas las personas honradas han de mirar con verdadera simpatía. Las observaciones que vamos á consignar, puede decirse que están recojidas en centros oficiales, é informados en datos del mismo origen. Podemos asegurar á nuestros lectores que revisten todos los caracteres de exactitud apetecibles. ¡Ojalá no fueran exactas!

Haciéndonos eco de las fundadísimas quejas de respetables casas de comercio nos lamentamos de que el muelle de Alicante se encuentra invadido por una turba de muchachos que no tienen mas profesión que la práctica del robo. Nos dolíamos de la falta de vigilancia, y hoy cumpliendo con un estricto deber de imparcialidad, nos vemos en la precisión de consignar que no es la falta de vigilancia el único factor que contribuye á tan lamentable estado de cosas.

Repetido número de veces, muchos de esos rateros han sido detenidos por los dependientes de la autoridad gubernativa. Véase ahora lo que ocurre después de su detención.

El preso espuesto á disposición del juzgado de instrucción. Este, unas veces encuentra méritos suficientes para la formación de un procedimiento criminal, y otras veces tiene que renunciar forzosamente á su acción por no presentarse los hechos con todos los caracteres distintivos de la comisión de un delito. En este último caso, el detenido es puesto en libertad después de unos cuantos días de cárcel, y en el acto verifica su reaparición en el campo de sus operaciones, donde como es natural, se burla muy á su sabor de los que pocos días antes lo reprendieron.

Si el Juzgado estima procedente la formación de causa, esta sigue sus trámites y termina por regla general, con una condena mas ó menos larga de arresto mayor. Una vez cumplida esta, el ratero vuelve á su habitual ocupación,

y alguno de ellos hay que con lieros intervalos de libertad que no han excedido de quince días, ha sufrido cuatro condenas sucesivas por idéntico delito.

¿A qué causas obedece esta ineficacia aparente de las prescripciones de la ley? Vamos á esponerlas brevemente. Durante el tiempo que permanece en la cárcel el niño, porque no es otra cosa el precóz criminal cuyo tipo examinamos, no solo no es separado de los verdaderos criminales, sino que con ellos vive, come y duerme, perdiendo con el constante roce de ciertos seres completamente depravados, todo sentimiento de honradez y de dignidad, amaestrándose en cambio en todos los asquerosos detalles del vicio en sus mas repugnante manifestaciones.

En nuestras cárceles en general, y en la de Alicante en particular, sujetas á su régimen por todo extremo irregular, no hay escuelas ni hay talleres: hasta las condiciones de los locales parece que imponen la necesidad del abandono, de la suciedad, de la holgazanería. Allí pierden esos jóvenes todo hábito de trabajo, si es que por acaso lo han tenido alguna vez, y cuando el día en que cumplen su condena, las puertas de aquel antro tenebroso, se abren para él, se encuentra en medio de la calle, sin que tenga ni voluntad, ni deseo de dedicarse á un trabajo honrado, sino que acostumbrado á comer sin trabajar, y aleccionado por prácticos maestros, solo piensa en volver inmediatamente á su antiguo género de vida.

Muchos de estos jóvenes, no tienen

casa ni hogar, ni familia conocida. ¡Desventurados! Otros más felices tienen, aunque parezca mentira, padres; estos son harto más dignos de enérgica censura que los mismos autores de los delitos de que nos ocupamos.

Pues bien: este tipo que bosquejamos que vegeta entre la cárcel y el muelle, es desgraciadamente muy frecuente. El tiempo trascurre, y los que niños hoy pueden ser fácilmente corregidos mañana serán hombres que ninguna fuerza humana será bastante á regenerar. Esto que es inevitable reclama imperiosamente la adopción de medidas prontas, enérgicas, que vengán á suplir con la buena voluntad de los que las pongan en práctica, la diferencia inaudita de nuestro actual sistema penitenciario.

Nosotros vamos á proponer un medio que estamos seguros de que no será puesto en práctica; pero ya que no hemos de alcanzar este resultado, al ménos habremos cumplido con nuestro deber de periodistas, de hombres honrados, de ciudadanos en fin.

Nosotros proponemos que inmediatamente se proceda á la detención provisional de todo muchacho de los que la policía conoce perfectamente como formando parte de los á que aludimos.

Los que tengan padres residentes fuera de la Capital, deben ser remitidos á sus casas bajo apercibimiento de la inmediata y directa responsabilidad de sus familias. Los que los tengan en Alicante serán entregados á ellos, quedando los padres obligados, bajo la inme-

— 17 —

— 16 —

— 13 —

cañones de la Europa entera, se retiraron aceptando algunos regalos. Verdad es que el conde era para ellos una presa de poco valor, pues tan solo llevaba dos acémilas.

Nosotros teníamos que pensar mas seriamente en adoptar medidas de seguridad porque el valor de los efectos de nuestra caravana, debía escitar mas la codicia. En su consecuencia, hicimos que nos acompañaran diez y seis soldados mandados por un oficial y diez ginetes beduinos.

Según es costumbre en Turquía, estos soldados iban montados en mulas. Además, alquilamos treinta y seis camellos para llevar el agua necesaria para la caravana. Después de algunas discusiones entre nosotros, convinimos en que como las mujeres no podían hacer jornadas tan largas como los hombres sin agotar sus fuerzas, no se levantaría en adelante el campamento hasta medio día, que comeríamos mientras cargarán las mulas y que nos pondríamos en marcha á la una de la tarde. Deberíamos caminar hasta las seis, á cuya hora cenaríamos de prisa para continuar el viaje hasta las dos ó las tres de la madrugada, resultando así un total de once horas de marcha diarias.

Con este itinerario se podía atravesar el desierto

Llámanse beduinos, pero no se advierte en su cara las facciones que caracterizan á estos últimos, los cuales la tienen enjuta y descolorida y todos son oriundos de la Arabia.

Esta mezcla de razas y de tipos descendientes de los asinios, fenicios y medas, es digna de observación.

El jeque me pareció un verdadero déspota en su casa; todas sus mujeres le obedecían al menor ademán, y no apartaban de él la vista. Sus hijos son hermosísimos, robustos y llenos de salud.

El médico del fuerte de Karatein, que es un alemán muy instruido, me dijo que la sequedad del clima y las cualidades del agua, bastante parecida á la de Vichy, son causa de que haya muy pocas enfermedades en aquella comarca; la guarnición apenas tiene uno ó dos enfermos al año. Entre tanto, el cónsul y el dragoman sostenían una conversación muy formal con el jeque y los oficiales del fuerte.

Por ellos supimos que pocos días antes de nuestra llegada, el conde M... había pasado por Karatein al ir y al volver de Palmira, y que en estas ruinas le sucedió un lance bastante grave. Le atacaron los beduinos, disparándose algunos tiros por una y otra parte, hasta que después de muchas conferencias, como su dragoman les amenazara con los

me persigue! Este caballo vá á matarme, á romperme algun miembro: ¿me echaré al suelo? No, se me enganchará la falda al pomo de la silla.

Mientras tanto el caballo corría sin cesar; y yo tenía ya las manos llenas de sangre á fuerza de tirar de las riendas. Sin embargo, como aun podía dirigirla, le lancé en medio de un rebaño de carneros conducido por unos beduinos: el rebaño se dispersó en un abrir y cerrar de ojos y los beduinos echaron á correr en lugar de procurar detener el caballo.

Entonces ví un precipicio al pié de una montaña escarpada, y hácia él dirigí al fogoso animal, pensando que si al fin había de matarme, cuanto antes seria mejor.

Paróse de pronto al borde del precipicio, y luego retrocedió sin moderar su desenfrenada carrera. Me tendí sobre él y le tiré de la cabeza, logrando detenerle un poco; no perdí el ánimo y seguí tirando después de soltar la brida. Por último, se detuvo. El pobre animal temblaba con todo su cuerpo, y yó estaba sofocada, jadeante y llena de contusiones. Examiné el bocado y ví que se habían olvidado de sugetar la barbada, la cual habían soltado cuando dieron de beber al caballo, y por esta causa no tenía ninguna acción la brida.

Esta carrera me rindió de veras, á pesar de lo

diata vigilancia de la autoridad á hacer aprender un oficio á sus hijos, y tenerlo en un taller. De esta regla exceptuáramos á los que hubieren ya incurrido en los delitos de hurto ó de robo, los cuales con los que no tengan familia conocida, deben formar una especie de brigada de corrección, de la que estará encargado un personal apto, inteligente, enérgico, y honrado á toda prueba. Será habilitado para su residencia un local independiente de la cárcel en el que puedan vivir con la conveniente seguridad, pero sin que de cerca ni de lejos se rocen con otra clase de detenidos ni de presos. Nosotros propondríamos para este efecto una de las dependencias de los Establecimientos de Beneficencia.

Esta brigada de corrección sería clasificada con arreglo á las condiciones y á los antecedentes de cada uno de los individuos que la compusieran, y que atendida su edad no pueden ni deben ser considerados como malhechores, sino como jóvenes extraviados que podrán llegar á serlo sino se acude á tiempo.

Todos ellos deben asistir diariamente á las clases de una escuela que para su uso exclusivo habria de establecerse. Los de mejores condiciones, serian colocados en talleres, donde bajo una vigilancia exquisita y acudiendo acompañados debidamente á su local, adquirieran hábitos de trabajos y medios de ganar honradamente su subsistencia. Los otros, deberian ser empleados en determinados servicios, no demasiado penosos, y proporcionados á sus fuerzas, como la limpieza de las calles, el riego y otras ocupaciones análogas. Todos ellos deberian tener fijado su jornal, con el que, después de cubiertos sus modestos gastos, habria todavía lo suficiente para abrirles una modesta libreta en la Caja de ahorros, donde debería depositarse semanalmente el sobrante que á cada uno resultara.

Ninguno de los destinados á la brigada de corrección debería ser dado de baja en ella, sino despues de haber da-

do repetidas pruebas de una total enmienda, acreditada por una verdadera constancia en el trabajo; por un cambio radical en sus inclinaciones, por una conducta ejemplar, y con invariables muestras de arrepentimiento y de honradéz.

De esta manera, no solamente se prestaría á la sociedad un servicio de incalculables resultados, sino que á los mismos castigados se les prestaría el inmenso beneficio de haberlos salvado del abismo, de haberlos apartado del camino del crimen y de haberlos puestos en camino de ser honrados ciudadanos, y ejemplares padres de familia.

En las ideas que dejamos apuntadas, tienen las autoridades municipales de Alicante ancho campo donde sembrar: si se deciden á hacerlo ellas recogerán una cosecha que vale más que todas las vanas satisfacciones del mundo: la de la propia conciencia, y el incondicional aplauso de la opinión pública.

#### LA LEY DE EMPLEADOS.

*La Correspondencia*, con informes sin duda autorizados, dice acerca de la reforma de la ley de empleados lo siguiente:

«Es un asunto bastante trascendental, y por lo mismo necesita discutirse con calma.

El Gobierno se entera diariamente de las opiniones que se emiten por los órganos de las diversas fracciones políticas, y seguramente estudiará muy pronto esta cuestión, que es de importancia para el porvenir de la administración pública.

Pero desde luego podemos asegurar que no se hará reforma alguna por decretos, al menos en la parte sustancial de la ley de 1876, y que la comisión de presupuestos que se nombre en la próxima legislatura teniendo en cuenta todas las opiniones que se reúnen al objeto expresado, formulará un dictámen reformando la ley en un sentido que es de suponer sea altamente conciliador, porque estos son los deseos del Gobierno.

No hay que abrigar temor alguno respecto de las intenciones del actual Gabinete en cuanto á la reforma, porque de realizarse será por sus trámites y sin lastima-

derechos adquiridos ni perjudicar á los antiguos y celosos servidores de la administración.

Es, pues, inútil que algunos periódicos, sacando las cosas de su verdadero terreno, exageren, como lo hacen, llegando hasta decir que es preciso variar por completo el personal de la administración pública.

Dentro de las oficinas hay muchos empleados de gran capacidad, y están postergadísimos, porque se ocupan y se han ocupado siempre en trabajar en provecho de los intereses del Estado, y no en conspirar para medrar con los ascensos.

La juventud que se distingue por sus títulos y merecimientos científicos, también es digna de protección, y el Gobierno tiene en cuenta todas estas circunstancias.

No hay, por lo tanto nada concreto respecto á la indicada reforma, si bien podemos adelantar la idea que un alto funcionario nos ha comunicado.

Cree dicho funcionario que la ley debe estar basada en estos principios absolutos: Base de carrera; la oposición y los meritos puramente administrativos y científicos.

La creación de las escalas dentro de cada departamento ministerial.

Fijar un número de años de servicio en la clase de oficial para poder ascender á jefe de negociado; determinar el tiempo que ha de servirse en esta categoría para ser nombrado jefe de administración y poder obtener cargos de jefe superior, contando dos años en la clase inferior inmediata.

Declarar la inamovilidad relativa á todo empleado que haya servido al Estado en cualquiera categoría y con buenas notas durante quince años, como estímulo á sus servicios.

Determinar el máximo de carrera en treinta años de servicios para el total de jubilación, y formar un cuerpo de letrados con destino á todos los centros y dependencias del Estado, donde sean precisos sus servicios, refundiendo en dicho cuerpo todos los cargos para los que actualmente se necesita por la ley el título de licenciado ó de doctor en derecho.»

#### SUETOS POLÍTICOS.

*El Liberal* dice que los alféreces en activo tienen 8.000 reales de sueldo.

*El Liberal* haría un favor á los alféreces del ejército español si les abonara la diferencia que media desde el suel-

do que disfrutaban hasta el que gratuitamente les supone.

Hablar por hablar.

No hemos olvidado todavía aquellos furibundos artículos de *El Constitucional Dinástico* en que procuraba demostrar la legalidad y la rectitud que había precedido á la formación de las listas electorales de Jalón. Todavía recordarán nuestros lectores los diferentes escritos que sobre este asunto publicamos en EL ECO DE LA PROVINCIA, llamando en ellos la atención del entonces gobernador D. Juan Lopez Somalo sin que se procurase poner á su tiempo y hora el oportuno remedio al mal que denunciábamos.

Tan fundadas eran nuestras quejas, tan justas nuestras observaciones, que instruida la correspondiente causa contra el Ayuntamiento lausativista de Jalón por falsificación de listas electorales, y celebrada la vista en juicio oral y público en la Audiencia de Altea, en los días 15 y 16 del corriente mes, condenando la sala á ocho años y un día de prisión mayor y multa de mil pesetas, á cada uno de los once procesados, en la parte correspondiente á cada uno.

Este resultado, que nosotros somos los primeros en lamentar, hubiera podido evitarse, si el apasionamiento no hubiese ofuscado las imaginaciones del Sr. Somalo y de *El Constitucional Dinástico* desconociendo la verdad de nuestras advertencias y censuras.

Nosotros ofrecimos rectificar la noticia dada acerca de que el Sr. Aquilina pensaba pasarse con armas y bagajes al campo de la izquierda, antes de conocer el sueldo de *La Reforma Liberal*. Cumplimos nuestra palabra rectificando. Pero como quiera que aquel mismo día, el citado periódico, órgano del Sr. Fernandez, al ocuparse de la noticia en que citábamos á los señores Perez, Mauricio Aquilina y Piñeres, dijo que *era ya viejo* que dichos señores y especialmente los dos primeros pertenecían á la izquierda, nos pareció oportuno adicionar nuestra rectificación haciéndonos cargo de lo dicho por *La Reforma*.

Ya vé *El Constitucional Dinástico* que está plenamente justificada nuestra pregunta: *qué quiere decir cristiano*.

cual tuve que montar de nuevo sin haber descansado mas que unos momentos, reclinada en una alfombra tendida sobre la arena.

Algunas horas despues acampábamos en una llanura llena de matas cenicientas, á las que son muy aficionados los camellos.

Teníamos en perspectiva una larga jornada de diez horas antes de llegar á Karatein, último fuerte situado en el desierto. De Karatein fué de donde salió Volney cuando hizo su interesante viaje.

Muchos ginetes árabes que formaban parte de nuestra escolta, encontraron una gran cantidad de trufas blancas: hice que me indicaran muchas veces los sitios donde ellos aseguraban que debía haberlas; les veía socavar un poco y las trufas aparecían en seguida. Son de excelente sabor y muy olorosas, sobre todo cuando se comen el mismo día.

Creía que divisáramos á Karatein antes de ponerse el sol, pero no llegamos hasta que ya cerraba la noche.

Los beduinos sometidos que viven al rededor del fuerte, salieron á nuestro encuentro con su jeque á la cabeza: iban montados en soberbias yeguas.

El jeque, apuesto como un asirio de los bajos

relieves de Ninive, nos condujo á la orilla de un riachuelo donde instalamos nuestro campamento.

Mientras procedían á plantar las tiendas, los beduinos ejecutaron fantasías describiendo molinetes, con sus armas al rededor de sus cabezas. Simulaban perseguirse, atacarse mutuamente, lanzándose á rienda suelta unos sobre otros y esquivándose en seguida, dando rápidos giros.

Habia salido la luna luminosa y esplendente, y las evoluciones de estos ginetes de blancos mantos producían un efecto verdaderamente fantástico y curioso. Para adiestrar á sus caballos en estos juegos, dicese que presentan junto al ojo del animal, y al lado opuesto hácia el cual quieren volverle, una llama que le asusta y hace que se lance con frenesí en dirección contraria.

Teníamos que permanecer dos días en Karatein para organizar la travesía de esta parte del desierto, falta de manantiales hasta Palmira.

El arrogante jeque me invitó á visitar su harem. Sus mujeres y hermanas me parecieron muy hermosas; son de raza casi blanca, de mejillas sonrosadas, ojos grandes adornados de pestañas muy largas y muy negras y cejas pobladas y bien arqueadas. El contorno de su rostro es muy oval y su talle esbulto; en una palabra, su tipo es magnífico.

to en dos días, y llegar á Palmira en la tarde del tercero.

La luna favorecía nuestra marcha, siendo, además, mas seguro viajar por la noche para no tropezar con los beduinos merodeadores que, merced á la limpidez de la atmósfera, ven á los viajeros á seis horas de distancia, y se hacen señales unos á otros, levantando á ciertos intervalos grandes polvaredas.

Salimos de Karatein el 22 de Abril. Los beduinos del fuerte con su jeque á la cabeza, nos acompañaron ejecutando proezas hípicas verdaderamente admirables. Sus yeguas, rápidas y fogosas, corrían y hendían el aire con una agilidad extraordinaria, yendo algunas de ellas seguidas de sus potros.

Hicimos beber por última vez á nuestras monturas al atravesar el riachuelo. El agua llevada por los camellos nunca es tan buena como la de los manantiales, porque se impregna del olor de los odres; además se calienta durante el día por efecto de los rayos del sol, así como por el contacto del cuerpo del animal.

Entre Karatein y Palmira la llanura está rodeada de montañas, habiendo algunas sueltas que parecen islas. Como el espejismo continuaba engañando nuestros ojos, las montañas remotas que teníamos

*La Unión Democrática y La Reforma Liberal* están competentemente autorizados para decir que el señor Lauri no formará parte de la redacción del nuevo colega izquierdista, que fundándonos en rumores recogidos en algunos centros literarios, anunciábamos se publicaría en 1.º de Noviembre.

*La Reforma* añade que D. Manuel García tampoco está dispuesto á colaborar en el futuro colega.

No hemos de oponer objeción alguna á estos informes.

Pero si preguntáremos: ¿quiénes serán los llamados á formar la nueva redacción de *El Consecuente*?

Sentimos en el alma que *La Libertad* haya dado á un trabajo nuestro un alcance y una significación que el mas meticoloso no podría suponer. Lea bien nuestro artículo *La Libertad*, y se convencerá de que no hay en él un solo concepto que pueda traducirse por un ataque á la honra, á reputación ó al buen nombre de ninguno de sus amigos.

Después de todo, la culpa de esta torcida interpretación no es de *La Libertad*; es de *El Graduador*, que con una oficiosidad que pudo muy bien escusar se apresuró á empuñar la palmeta del dómine, sin reflexionar que al convertir unas cuantas frases humorísticas en un sangriento ataque, provocaba entre dos compañeros un conflicto, que, entendiéndolo bien *El Graduador*, tenemos la suficiente nobleza para dar terminado con estas líneas.

Dos erratas que nos conviene rectificar.

En el fondo con que ayer contestábamos á *La Unión Democrática*, nuestros cajistas nos han hecho decir *La Libertad* por la libertad, tergiversando así por completo el sentido de la frase.

Lo mismo ha sucedido con el final de nuestro primer fondo, en el que se nos ha hecho decir, no seamos *fusionistas*, cuando lo que habíamos escrito era *pesimistas*.

NOTICIAS LOCALES.

Dice ayer un colega:

«Anteanoche llamó la atención de cuantos se encontraban en el paseo de Mendez Nuñez, unas voces infantiles que se daban dentro de una casa pidiendo socorro, acompañadas del consiguiente clamor producido por la indignación de los que se hallaban fuera. Averiguada la causa de este inesperado incidente resultó ser, que la madre de aquellos niños, rindiendo culto á Talía, se marchó al teatro Español, cerrando la puerta de la habitación donde sus hijos se encontraban, por lo que hubo necesidad de que el inspector de orden público fuera á buscarla, cesando el escándalo de los niños con la presencia de la madre que se personó en su casa inmediatamente.»

Le há faltado añadir al colega que esta madre no debía haber abandonado su casa dejándose encerrados en ella á sus hijos. Así estaría completo el pensamiento.

Operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta capital desde el 15 de Noviembre de 1883 al 21 del mismo.

235 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 5.568 pesetas.

347 desempeños de id., id., id., importando, 7.804 id.

93 imposiciones, importando 1.786 id.

14 reintegros, por valor 1.555'24 id.

El lunes se cayó desde una respetable altura de la sierra de San Julián un sugeto, en ocasión de estar haciendo un barrenó, infiriéndose algunas heridas y contusiones.

En un estado bastante grave fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde se le prestaron los auxilios consiguientes, siguiendo después de la primera cura en el mismo estado de gravedad.

No fué solo la anterior desgracia, la que hubo que lamentar.

En la misma tarde también cayó de un andamio un oficial de albañil, quedando en grave estado.

El suceso ocurrió en la calle de San Francisco.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de esta capital la causa seguida en el Juzgado de Elche contra Vicente Mateu (a) Barraca, por lesiones graves inferidas á José Vives.

Defenderá al procesado nuestro distinguido compañero en la prensa D. Enrique Ripoll.

De La Unión Democrática.

«El sábado por la tarde se giró una visita por el fiel contraste de pesas y medidas de esta capital y la provincia, D. Rafael Santonja, auxiliado por los dependientes del municipio, á todas las tiendas de ropas y tegidos de la calle Mayor y contiguas, resultando que los comerciantes median sus géneros por varas, en vez de hacerlo por metros, segun está mandado.

En su consecuencia, fueron recogidas las medidas y conminados los infractores de la ley con una fuerte multa, de cuya disposición parece que se alzarán ante el Sr. Jefe de Fomento los interesados. Ignoramos en que fundarán su reclamación.»

Y nosotros tambien.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Felicitemos sinceramente á nuestro joven amigo y correligionario, el distinguido jurisconsulto D. Juan Francisco Llorca por sus repetidos triunfos alcanzados en el foro, en la audiencia de lo criminal de Altea.

Leemos que el domingo próximo pasado ocurrió en un teatro de aficionados, en Villena, un caso que produjo bastante alarma, y fué que uno de los actores en estado de *canuto* disparó un pistoletazo estando en escena, que mató la luz de un modesto quinqué con petróleo que alumbraba la idem. A seguida de la detonación se oyó la voz de fuego y los espectadores se agolparon á la puerta del teatro para salir gritando y llevando el pánico hasta las personas que á la sazón se hallaban en el paseo contiguo al teatro.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, y una vez convencidos del error, los espectadores volvieron á ocupar sus asientos continuando la representación.

De *El Serpis*, apreciable colega de Alcoy:

«El día 14 de Noviembre próximo á las 12 de la mañana, celebrará en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, la adjudicación en subasta pública del servicio de acopios de conservación en el actual año económico, de la carretera de tercer orden de Torrevieja á Balsicas, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 3.049 pesetas 68 céntimos.

El mismo día y en la misma forma, se verificará la subasta del servicio de acopios de la carretera del mismo orden de Aspe á Santapola, siendo el presupuesto 3.046 pesetas 21 céntimos.»

Del mismo periódico:

«El día 14 del corriente se verificó un robo en un molino del término de Benámen, propiedad de Vicente Calabuig Cardona, consistente aquel en varios efectos de vestir y de caza.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Cocentaina, el día 17 capturaron los individuos de dicho cuerpo Francisco Rebueblas Solares y Francisco Bou Bou, al vecino de Alcozer de Planes Agustín Fernando Senabre, á quien ocuparon los efectos robados, con mas el arma que le sirvió para consumir el robo, que era una faca y con la cual amenazó á los habitantes del molino.

Todo, con el preso, há sido entregado al juez de instrucción de Cocentaina.»

PARTE OFICIAL.

El Boletín Oficial de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Parte oficial de la Gaceta.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente los dias 15, 20, 21, 22, 27, 28 y 29 del mes de Setiembre último.

Dos relaciones circunstanciadas de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del presente mes por las factorías de subsistencias y utensilios militares de esta capital.

Anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas sobre una subasta.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 Octubre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Las impresiones políticas del momento se resumen en el siguiente párrafo de *El Día*:

«Dícese que si el gobierno es derrotado al presentar el proyecto restableciendo el sufragio universal, el señor Posada Herrera solicitará del Rey el decreto de disolución de las Córtes.

No puede, sin embargo, asegurarse que lo consiga, porque las Córtes elegidas después no tendrían mas objeto que el de votar el sufragio, para que vinieran otras á hacer la reforma constitucional, todo lo cual parece poco práctico, entre otras razones, porque en un espacio de tiempo muy corto, sería preciso hacer dos elecciones generales, y esto con los actuales ayuntamientos y diputaciones.

Lo mas probable es que si estas Córtes rechazan el sufragio, esta reforma se quede escrita en el programa de la izquierda y no pase de ahí.»

Gran catástrofe en el Asia Menor. Hé aquí los detalles que trasmite el telégrafo:

Constantinopla 22.—Se acaban de recibir despachos oficiales con detalles sobre los terremotos que se han sentido en el Asia Menor.

El gobernador de Smirna dice que en una comunicación dirigida al gobierno se exageraron las primeras noticias sobre el número de víctimas.

Añade que, segun los datos por él recogidos hasta ahora, el número de muertos á consecuencia de los temblores de tierra es de 57 y de 150 los heridos; pero que hay 14.678 personas sin casa ni hogar.

Las desgracias personales no han sido tan grandes como se creyó en un principio, á pesar de la ruina de un número considerable de casas, porque desde que se sintieron las primeras trepidaciones los habitantes abandonaron los pueblos, refugiándose en el campo.

Ayer hubo gran almuerzo en casa de los condes de Casa-Sedano, al que asistieron los Sres. Romero Robledo, marqueses de Navamorcuende, Maycas y Ruiz, ministro de Gracia y Justicia, generales Reina y Topete, Balaguer, Pidal (D. Alejandro), y Cánovas (don Emilio),

Nada mas por hoy.

Suyo.

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Yá llegó la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Principal.

Anúnciase el debut para mañana en la noche con *Las dos Princesas* ó *El Molinero de Subiza*.

Mañana nos ocuparemos de la zarzuela estrenada anteanoche en el Español con el título *Por una lección*.

Al pié de una revista de espectáculos que publica *El Constitucional Dinástico* y al anunciar para mañana el debut de la compañía del Principal se lee:

«Prometo no faltar si es que no hay quien nos lo impida.»

Aparte esa *fusion* de singular y plural: ¿Se teme que puedan impedir la entrada en el coliseo á los redactores del colega?

¿O es que alguien se pone el parche antes de nacer el grano?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS

Vapor Cataluña, c. Serra, de Cartagena, con efectos.

Laud Francisqueta, p. Cárles, de idem, con id.

Vapor Játiva, c. Sentí, de Valencia, con idem.

Id. Monserrat, c. Torrens, de id., con idem.

Goleta inglesa Kayaslith, c. Tambir, de Gibraltar, con bacalao.

Vapor Fé, c. Eslapiña, de Valencia, con efectos.

Id. Anselmo, c. Navaliaga, de id., con id.

Laud Ramona, c. Homedes, de Aguilas, con id.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Cartagena, con id.

Vapor Luis de Cuadra, c. Martín, de Valencia, con efectos.

Id. Lista, c. Zaragoza, de Sevilla, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime II., c. Font, para Palma, con efectos.

Id. Fé, c. Eslapiña, para Orán, con idem.

Laud S. Cristóbal, p. Martín, para Barcelona, con id.

Vapor Monserrat, c. Torrens, para Málaga, con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, para Oran, con id.

SECCION DE RECLAMOS.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenemos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se há recibido y acaba de ponerse á la venta, un completo, elegante y variado surtido en coronas propias para adornar las sepulturas en el próximo dia de Difuntos.

La circunstancia de recibir esta casa, directamente de las mejores fábricas de París y otros puntos del extranjero, los objetos citados, hace que puedan expendirse al público á precios sumamente económicos, en la seguridad de que tanto por la forma elegantísima de las coronas cuanto por su especial construcción, puede tenerse el convencimiento de que son los últimos modelos.

Entre el surtido que acaba de recibirse, hay magníficas coronas de siemprevivas, de avalorios con flores de lo mismo y guirnalda con flores de porcelana y hojarasca de metal desde el precio mas infino hasta los mas elevados, según el tamaño y la clase.

26.—Mayor.—26

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende cera labrada para la fiesta de difuntos, en cirios y velas de todos los tamaños, pasaje de Amerigo, salon para limpiar calzado.

Mas barato que todos.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ, CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

**DIRECTOR,**  
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.  
**VICE-DIRECTOR,**  
**D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

### PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

**NOTA.** Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO  
DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

### PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M. ALONSO Y NABASA

(inspirado al pie del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, a distinción del Plus-Vita del Padre José M. Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos a hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares a otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se ve, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos importa de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

**DR. GADEA**

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar a esta ciudad estos medicamentos.

## LÁPIDAS MORTUORIAS.

Las personas que quieran adquirirlas, a precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

TALLER DE MÁRMOL

DE

**JOSÉ ABAD.**

18, CALATRAVA, 18,

## ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, a precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco centimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.  
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26

### TRATAMIENTO

## DE LA TISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado a conocer al Universo entero.

*Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.*

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

**ADVERTENCIA.**—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pie del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías..... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

**FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.**

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11. Entresuelo.

## F. CARBONELL É HIJO.

Lahad y ves 5, San José 41

FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

**ALTAS NOVEDADES**

en tejidos del País y Extranjeros.

**MAQUINAS PARA COSER**

de los mejores sistemas conocidos.

## IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 51, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre a 31 de Octubre.  
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas a la Administración, en Marmolejo, ó a la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.

## FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22, ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernández, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.  
Precio, 20 reales caja.

### VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranca, junto a la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, a la redacción de este diario.